



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/1636/2018

BITÁCORA: 29/DK-0051/06/18

Tlaxcala, Tlaxcala, 15 de Junio de 2018

MADERAS LUNA UNIVERSAL S.A. DE C.V.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Junio de 2018, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 103 y 104 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado MADERAS LUNA UNIVERSAL S.A. DE C.V. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° DFT/R/1083/2013 de fecha 23 de Julio de 2013, que cuenta con el código de identificación **T 29 034 MLU 001** ubicado en REVOLUCION MEXICANA S/N CENTRO C.P. 90250 Tlaxco Tlaxcala conforme a lo siguiente:

Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
4	187	190	18412485	18412488

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

M.C. ÁNGEL XOCHITLÓTZIN HERNÁNDEZ

C.c.p. Lic. Ricardo Heredia Campuzano, Delegado Federal en el Estado de Tlaxcala, PROFEPA, - Ciudad

Subdelegado de Planeación y Fomento Social, que se designe personal a su cargo para que haga entrega del presente.

AXH/EPF/MRR

